



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARÁ

JAÉN - CAJAMARCA

R.U.C. N° 20203936029

"Juntos por el Cambio con Transparencia y Compromiso"



COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDP/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARÁ, PARA EL AÑO FISCAL 2025

EN EL DISTRITO DE PUCARÁ. PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE ENERO DEL 2025, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LOGISTICA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0009-2025-MDP/A, DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2025, ENCARGADO DE CONDUCIR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDP/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, CON EL OBJETO DE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA, PARA EL AÑO FISCAL 2025; A FIN DE LLEVAR A CABO EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, COLEGIADO INTEGRADO POR:

PRESIDENTE: ALEXANDER FERNANDO CUNIAS REYES., DNI N°72112589 (ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES).

PRIMER MIEMBRO: MILSA TANTARICO INGA., DNI N°41251879 (GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL).

SEGUNDO MIEMBRO: LUIS ALBERTO ZELADA SANCHEZ., DNI N°76734329 (GDELA).

MOSTRANDOSE POR UNANIMIDAD CONFORMES EN EL RESULTADO Y CUMPLIENDO CON LA LEY N°30225, DECRETO SUPREMO N°344-2018-EF Y MODIFICATORIAS EL COMITÉ DE SELECCIÓN, PROCEDE A OTORGAR LA BUENA PRO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M	MONTO ECONOMICO OFERTADO	
				P. UNITARIO S./	TOTAL S./
ITEM I	LECHE EVAPORADA ENTERA TARRO DE 170 GRAMOS	42,192.00	UNIDAD	S/. 1.99	S/. 83,962.08
	POSTOR: JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL, CON RUC N°20311069072, CON DOMICILIO LEGAL JR. EL COMERCIO NRO. 505 SAN IGNACIO - SAN IGNACIO-CAJAMARCA, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL ÉL SEÑOR JUAN ANTONIO GUERRERO PICON, IDENTIFICADO CON DNI N°27854727, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N°02076034, ASIENTO N°1 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA CUIDAD DE JAEN.				
ITEM II	HOJUELAS DE KIWICHA TOSTADA, SÉMOLA DE QUINUA, CAÑIHUA, AVENA, MACA AZUCARADA CON PROTEÍNA DE SOYA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES (PRECOCIDO)	5,705.60	KG	S/. 8.00	S/. 45,644.80
	POSTOR: ALIMENTOS UTCUBAMBA E.I.R.L., CON RUC N° 20613443526, CON DOMICILIO LEGAL JR. LEONCIO PRADO NRO. 646 RES. CIUDAD BAGUA GRANDE AMAZONAS - UTCUBAMBA- BAGUA GRANDE, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL ÉL SEÑOR DANFER CARLIN DUARES QUISPE, IDENTIFICADO CON DNI N°77440673, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N°11069758, ASIENTO N°A0001 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA CUIDAD DE BAGUA.				





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARÁ

JAÉN - CAJAMARCA

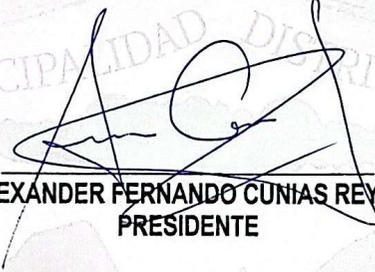
R.U.C. N° 20203936029

"Juntos por el Cambio con Transparencia y Compromiso"

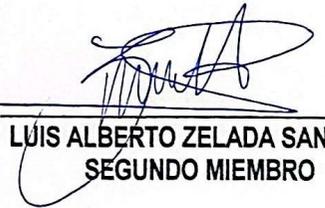
COMITÉ DE SELECCIÓN



FINALMENTE SE DIO POR CONCLUIDO EL ACTO DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, SIENDO 10:00 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, PASONDOSE A SUSCRIBIR EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD


ALEXANDER FERNANDO CUIAS REYES
PRESIDENTE


MILSA TANTÁRICO INGA
PRIMER MIEMBRO


LUIS ALBERTO ZELADA SANCHEZ
SEGUNDO MIEMBRO

C.c.
Archivo.